

Este Periódico se publica los LUNES, MIÉRCOLES y SÁBADOS de cada semana.

Los AYUNTAMIENTOS pagarán 39 rs. y 2 mrs. anticipados en cada trimestre; 10 rs. cada mes los PARTICULARES de esta capital, y 16 los de fuera franco de porte.



No se admitirán AVISOS ni otros DOCUMENTOS particulares que no vengan FIRMADOS por el Sr. GEFE POLÍTICO de esta provincia y FRANCO DE PORTE, ni se servirá ningUNDA RECLAMACION que no venga con este último requisito.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CACERES.

VENTA DE LA DEHESA DEL TURUÑUELO.

La Direccion general de la Deuda pública ha acordado se proceda á la venta de la dehesa del Turuñuelo, que situa en término de la villa de Herrerueta, y correspondió á la Encomienda Mayor de Alcántara, vacante por fallecimiento del Sermo. Sr. Infante D. Antonio. Toda ella es de pasto, labor y monte de encina y alcornoque, habiéndose dividido en 42 suertes, representando cada una una finca para la venta. Sirve de presupuesto para ella la tasacion verificada por los peritos, puesto á ser inferior la capitalizacion girada por 18,510 rs. que es su renta. El pormenor de las suertes es el siguiente:

	Cabida de cada suerte en fanegas (incluso el monte)					Tasacion en rs. vn.
	de 1. ^a clase.	de 2. ^a	de 3. ^a	de 4. ^a	de 5. ^a	
MILLAR DE MACARRA.						
1. ^a suerte. <i>Macarrito</i> : desde el arroyo de los Ladrones al Salor, y de este raya abajo de Cantillana, un poco abajo el Salor, y de este el regato de Guadalto arriba que confina con el Pie y vuelve el regato de los Ladrones á Cantillana..	»	99	90	»	54	39390
2. ^a suerte. <i>Cerro del Cochino</i> : se divide con el anterior por la parte del Norte y por el Saliente con Cantillana á dar al camino de la Aliseda, bajando el regato abajo del Cochino á unirse con el anterior.	»	15	3	»	»	7875
3. ^a suerte. <i>Los Muertos</i> : se deslindan con el anterior el camino adelante de la Aliseda, á dar al camino de la casa, este adelante hasta que baja al manantio del Cochino.	»	43	38	»	»	20210
4. ^a suerte. <i>Majadal de los Montañeses</i> : dando principio con el anterior deslinda camino adelante de la casa por el Poniente hasta dar en las eras de la Macarra y el carril del manantio del Cochino hasta unirse con el anterior.	36	36	54	»	»	38070
5. ^a suerte. <i>Majadal del Guarda</i> : dá principio con el anterior al regato de los Ladrones por el Oriente, y del mismo modo con el de Macarrito á Guadalto por el Norte hasta el regato arriba de las Loberas, coje el regato arriba de los Villares hasta dar con el pedazo del Majadal de los Montañeses.	81	36	18	27	27	48090
6. ^a suerte. <i>Regato de las Loberas</i> : principia con el anterior Guadalto arriba hasta dar en el regato de la Vega del Pozo Airon, subiendo el regato arriba del Galapero hasta dar en el camino de la casa, y este arriba hasta el anterior deslinda.	»	54	54	9	»	25570
7. ^a suerte. <i>Vega del Pozo Airon</i> : principiando su deslinda con el anterior por Guadalto y al camino de la casa.	»	54	27	18	»	20715
8. ^a suerte. <i>Corralito</i> : se deslinda con el anterior y con Guadalto el camino adelante de la casa por las eras de la Macarra á unirse al camino de la Aliseda.	9	18	»	»	»	12810

MILLAR DEL HORNILLO.

1.ª suerte. Charca Nueva: se deslinda por la mojonera Aguilera por el Poniente, á dar con el camino de Albuquerque, el camino adelante que viene de Salorino de la Era del Venero cojiendo el camino del Contadero hasta la raya del Aguila.	»	45	54	»	»	42450
2.ª suerte. Cerro de los Porqueros: se deslinda con la anterior por el Poniente cojiendo la cañada á Guadalto, este abajo hasta dar en el regato del camino de la Aliseda, y de este el regato arriba del Tesoro á unirse con el anterior.	54	72	81	72	»	61905
3.ª suerte. Encina del Confesonario: linda con el anterior el camino adelante del Venero hasta dar en el anterior deslinda.	36	45	»	»	»	29100
4.ª suerte. Solana del Perdigon: linda con el anterior, baja á Guadalto y este arriba hasta dar en el charco del Perdigon, la corriente arriba, hasta el Venero, que confina con el anterior.	54	36	9	»	»	39900
5.ª suerte. Venero: se deslinda con la anterior Guadalto arriba y el camino adelante del carril que viene de Salorino á la era del Venero.	18	36	27	»	»	25995
6.ª suerte. Valle del Hornillo y Alcornocal: se deslinda con la raya del Aguila á la raya de Piedra-Buena hasta el manantio de Fresnadoso, y este abajo hasta dar al camino de Albuquerque a Herreruella.	»	»	»	90	99	29460
7.ª suerte. Cerro del Alcornoque: se deslinda con el anterior á dar en la raya de Piedra-Buena, esta adelante hasta el cancho de Calzones, bajando á la era de la Osa, hasta dar en el camino que vá á la fuente de Pedro Sanchez, y de allí baja el carril de Salorino que vá al Venero.	»	»	»	63	72	12830
8.ª suerte. Cañadas de los Muros: confina con el anterior por la raya adelante de Piedra-Buena hasta el cancho del Piñon, confina con Azagala, la raya abajo de Cantillana, hasta el Contadero, el camino abajo que viene del Venero.	»	135	»	»	81	44940
9.ª suerte. Muro Blanco: confina con el anterior, baja la raya abajo de Cantillana hasta dar en el camino de la casa, este adelante hasta Guadalto por el Poniente, Guadalto arriba hasta el carril que llamamos del Venero, cogiendo el camino adelante por el Poniente hasta el anterior.	»	»	27	99	54	23655

MILLAR DEL AGUILA.

1.ª suerte. Lo alto de la Cumbre: confina con el camino del Arroyo que sale de Herreruella al Suministro de D. Juan Hanta hasta el camino de la Aliseda y la fuente y el regato abajo hasta Guadalto por la mojonera del Pie hasta el camino del Arroyo.	27	48	9	18	»	19611
2.ª suerte. Majadal de la Fuente de la Aliseda: se deslinda con el anterior Suministro de Domingo Holguera, con los de Francisco Romero, Domingo Luis y Juan Sanchez Mayoral, y coge el carril adelante de las Zorreras por el Poniente.	»	36	»	»	»	9711
3.ª suerte. Hoyo de las Zorreras: se deslinda con el anterior y con la mojonera de la acotada hasta el camino de la casa á dar al Tesoro y deslinda del Hornillo.	»	72	»	»	»	18240
4.ª suerte. Cerro del Tesoro: confina con la anterior, con la acotada y el camino adelante de Albuquerque hasta la mojonera del Hornillo.	»	45	»	»	»	6921
5.ª suerte. Majadalito del Aguila: confina con el anterior y con el de la acotada, y el camino adelante como el que precede.	»	63	63	»	»	31235
6.ª suerte. Cerro del Guijo: confina con el anterior, con el de la acotada, hasta el camino de la Cabeza del Aguila y el camino adelante que viene de Salorino al Hornillo.	»	27	27	27	48	58525
7.ª suerte. Cabeza del Aguila: confina con el anterior, con la acotada, con la Encomienda de Belvis de la Sierra, hasta la vereda de Salorino, esta adelante hasta el regato del Valle Miguel á dar en el camino que viene á la Cabeza del Aguila, siguiendo al anterior deslinda.	90	45	45	»	»	53625
8.ª suerte. Cañada del Juncal: deslinda con el anterior la vereda adelante de Salorino, hasta dar en el Hornillo el carril abajo hasta dar en el deslinda anterior.	»	45	36	»	»	18660
9.ª suerte. Lomo del Ponton: confina con la raya de Belvis de la Sierra, por el Poniente á dar al carril del Valle Miguel, este adelante, regato abajo del mismo Valle á dar con el anterior deslinda.	»	27	27	45	»	16465

10.ª suerte. <i>Mesa del Aguila</i> : se deslinda con el anterior, el carril adelante del Valle Miguel, hasta dar en el Valle del Garbancillo, baja el camino derecho hasta dar en la vereda de Salorino. »	36	27	45	»	18445
11.ª suerte. <i>Pocitos del Aguila</i> : confina con el anterior deslinda a la vereda de Salorino adelante hasta el Orenillo y la raya hasta el Valle del Garbancillo. »	27	27	27	»	15205
12.ª suerte. <i>Valle de S. Antonio</i> : confina con la mojonera de Belvis de la Sierra hasta Piedra-Buena, la mojonera adelante hasta la del Hornillo, hasta dar en el carril del Valle Miguel, este adelante hasta la mojonera de Belvis de la Sierra. »	»	»	36	»	180 15700

MILLAR DEL PIE.

1.ª suerte. <i>Cerro del Almendro</i> : el Salor al Norte, por el Saliente Guadalto hasta la vereda de la Fuente del Sesmo, y el regato abajo hasta la Fuente del Cerro que dá en el Salor. »	»	»	81	117	22350
2.ª suerte. <i>Majadal de la Culata</i> : confina con el anterior, con Salor hasta la corriente que sube á la Retama hasta la Hacina del Tintero, la corriente arriba hasta el camino del Sesmo, este adelante hasta el deslinda anterior. »	»	198	18	»	98 52130
3.ª suerte. <i>Casita del Guijo</i> : deslindan con el anterior, sale del camino del Sesmo y coje la vereda de la Fuente de la Parra al Salor. »	18	36	36	72	108 36360
4.ª suerte. <i>Villares</i> : confina con el anterior, Salor abajo hasta la Fuente de Diego, sale por la corriente arriba á dar en la Portilla del Venero, y sale por el camino del Sesmo á dar en el anterior. »	»	»	»	36	171 14080
5.ª suerte. <i>Castillon</i> : confina con el anterior, el regato arriba que sube á la Zorra, que confina con el camino del Sesmo adelante hasta dar en el anterior. »	45	45	9	27	36 37805
6.ª suerte. <i>Cerro del Frial</i> : deslinda con el anterior por el camino del Sesmo adelante hasta los Suministros de Pedro Pascasio, Juan Barroso, Francisco Salgado, Manuel Cotrina y Felipe Romero, coje la vereda abajo del Pie, por la mojonera de la Majada del Guarda hasta dar en el anterior. »	36	81	»	»	» 35220
7.ª suerte. <i>Majadal del Cerro de Estaca</i> : confina con el anterior, el regato abajo de la Fuente de Diego hasta dar en el Salor, el regato arriba de la Fuente del Pie, la corriente arriba hasta dar en la vereda de Estaca, la vereda arriba hasta el deslinda anterior »	54	45	»	»	» 35700
8.ª suerte. <i>Pozo de Lagaña</i> : se deslinda con el anterior, sale el regato arriba hasta la corriente que sube al Valle de los Linares, y confina con Suministro de Diego Lobato. »	54	36	45	»	» 34050
9.ª suerte. <i>Piedra-Hincada</i> : confina con la anterior, la Fuente del Pie por la vereda arriba hasta el Fontarron del Cerro-Pelado, del Suministro de Colmenero y Juan Romero. »	»	45	18	27	» 22440
10.ª suerte. <i>Cerro-Pelado</i> : deslindan con el anterior, con Suministros de Vicente Mojedano, D. Joaquin Colmenero de Brozas é Hilario Gutierrez, sale del camino del Molino, á dar en el arroyo de las Aceñas y Salor arriba hasta dar en la Fuente del Pie. . . »	»	»	»	63	72 9490
11.ª suerte. <i>Encina del Descargadero</i> : confina con el anterior, con la mojonera de la Pie-Junta, con Suministros de Francisco Salgado é Hilario Gutierrez á dar con el anterior deslinda. »	»	»	27	»	36 6055
12.ª suerte. <i>Majadales del Sesmo</i> : el camino abajo de este bajando por una corriente que está entre dos hormas, hasta Guadalto, este arriba hasta el camino del Arroyo, á dar en el camino del Sesmo. »	54	45	»	»	» 36300
13.ª suerte. <i>El Herradero</i> : confina con el anterior, coje el camino abajo del Sesmo, la vereda abajo de la Fuente del Sesmo. Guadalto arriba hasta dar en el anterior amojonamiento. »	27	36	45	»	» 31590

Segun queda espresado cada suerte representa una finca y por consecuencia las queda la servidumbre del paso de unas á otras.

El dia 1.º de agosto de este año se celebró arrendamiento que pende de que lo apruebe la Direccion general y abraza los disfrutes y épocas siguientes:

Yerbas de invierno y agostaderos vencen en 29 de setiembre de 1851.

La bellota en 30 de noviembre de 1850.

Y la labor en 15 de agosto de 1852.

No consta que la finca tenga carga real.

Los remates se celebrarán en la forma siguiente:

Se venden las suertes de menor cuantía y se verificará el remate en las casas consistoriales de esta Capital y de la villa de Valencia de Alcántara, desde las nueve de su mañana ante los señores Jueces de primera instancia.

MILLAR DE MACARRA.

Suertes.	Nombres.	Presupuesto.
2. ^a	Cerro del Cochino, de cabida de 18 fanegas.	7875
8. ^a	Corralito, de 27 fanegas.	12810

MILLAR DEL HORNILLO.

7. ^a	Cerro del Alcornoque, de 135 fanegas.	12830
-----------------	---------------------------------------	-------

MILLAR DEL AGUILA.

1. ^a	Alto de la Cumbre, de 72 fanegas.	19611
2. ^a	Majadal de la Fuente de la Aliseda, de 36 fanegas.	9711
3. ^a	Hoyo de las Zorreras, de 72 fanegas.	18240
4. ^a	Cerro del Tesoro, de 45 fanegas.	6921
8. ^a	Cañada del Juncal, de 81 fanegas.	18660
9. ^a	Lomo del Ponton, de 99 fanegas.	16465
10. ^a	Mesa del Aguila, de 108 fanegas.	18445
11. ^a	Pocitos del Aguila, de 81 fanegas.	15205
12. ^a	Valle de San Antonio, de 216 fauegas.	15700

MILLAR DEL PIE.

4. ^a	Villares, de 207 fanegas.	14080
10. ^a	Cerro-Pelado, de 135 fanegas.	9490
11. ^a	Encina del Descargadero, de 63 fanegas.	6055

Remate el 19 de octubre de 1847.

Se enagenan las de mayor cuantía y se verifica el remate desde las nueve de la mañana en las casas consistoriales de esta Capital y de la M. H. villa y cortè de Madrid, ante los señores Jueces de primera instancia.

Suertes.	Nombres.	Presupuesto.
MILLAR DE MACARRA.		
1. ^a	Macarrito, de 243 fanegas.	39390
3. ^a	Los Muertos, de 81 fanegas.	20210
4. ^a	Majadal de los Montañeses, de 126 fanegas.	38070
5. ^a	Majadal del Guarda, de 189 fanegas.	48090
6. ^a	Regato de las Loberas, de 117 fanegas.	25570
7. ^a	Vega del Pozo Airon, de 99 fanegas.	20715

MILLAR DEL HORNILLO.

1. ^a	Charca Nueva, de 99 fanegas.	42450
2. ^a	Cerro de los Porqueros, de 279 fanegas.	61905
3. ^a	Encina del Confesonario, de 81 fanegas.	29100
4. ^a	Solana del Perdigon, de 99 fanegas.	39900
5. ^a	Venero, de 81 fanegas.	25995
6. ^a	Valle del Hornillo y Alcornocal, de 189 fanegas.	29460
8. ^a	Cañada de los Muros, de 216 fanegas.	44940
9. ^a	Muro Blanco, de 180 fanegas.	23655

MILLAR DEL AGUILA.

5. ^a	Majadalito del Aguila, de 126 fanegas.	31235
6. ^a	Cerro del Guijo, de 99 fanegas.	58525
7. ^a	Cabeza del Aguila, de 180 fanegas.	53625

MILLAR DEL PIE.

1. ^a	Cerro del Almendro, de 198 fanegas.	22350
2. ^a	Majadal de la Culata, de 314 fanegas.	52130
3. ^a	Casita del Guijo, de 270 fanegas.	36360
5. ^a	Castillon, de 162 fanegas.	37805
6. ^a	Cerro del Frial, de 117 fanegas.	35220
7. ^a	Majadal del Cerro de Estaca, de 99 fanegas.	35700
8. ^a	Pozo de Lagaña, de 135 fanegas.	34050
9. ^a	Piedra-Hincada, de 90 fanegas.	22440
12. ^a	Majadales del Sesmo, de 99 fanegas.	36300
13. ^a	Herradero, de 108 fanegas.	31590

La cantidad en que se remate cada trozo se satisfará en títulos del 3 por 100 con el cupon corriente, y en tres entregas iguales:

Primera, á la posesion de la finca.

Segunda, á un año.

Tercera, á dos años de la fecha de la posesion.

Cáceres setiembre 3 de 1847. — P. A., Pedro de Mora.